

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 43.001

Martes 13 de Julio de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 1976136

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DIRECTOR DE PRESUPUESTOS

Núm. 732.- Santiago, 3 de mayo de 2021.

Vistos:

Lo dispuesto en los artículos 24 y 32 N° 10 de la Constitución Política de la República; en los artículos 5°, 7° letra c), 16, 146 letra a) y 147, todos del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en el DFL N° 106, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que Fija disposiciones por las que se regirá la Dirección de Presupuestos; en el DFL N° 2, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que Fusiona plantas de personal de la Dirección de Presupuestos; en el decreto supremo N° 2.169, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio de Hacienda, que nombra Director de Presupuestos; en el decreto supremo N° 31, de 2021, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en la carta de renuncia voluntaria adjunta; y, en el artículo 9 numeral 1 de la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, con fecha 1 de mayo de 2021, el Sr. Matías Acevedo Ferrer, RUT N° 9.000.791-2, presentó su renuncia voluntaria al cargo de Director de Presupuestos de la Dirección de Presupuestos, a contar del 3 de mayo de 2021, la cual fue aceptada.

Decreto:

1. Acéptase, a contar del 3 de mayo de 2021, la renuncia voluntaria presentada por don Matías Acevedo Ferrer, RUT N° 9.000.791-2, al cargo de Director de Presupuestos, grado 1° B, de la Escala Única de Sueldos.
2. Declárase que el funcionario antes mencionado no se encuentra sujeto a sumario administrativo, ni tiene deudas pendientes con la institución.
3. Establézcase que la renuncia se hará efectiva, sin esperar la total tramitación del presente acto administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Rodrigo Cerda Norambuena, Ministro de Hacienda.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.- Saluda Atte. a usted, Alejandro Weber Pérez, Subsecretario de Hacienda.